

121547



"UN APARATO AUXILIARA PARA DIBUJO INDUSTRIAL"

Don Cristóbal Pardo de Fando, residente en Barcelona (España)
Avenida República Argentina 33, solicita patente de invención por
"Un aparato auxiliar para dibujo industrial" (grupo 3, clase 54)

Hasta la fecha se han empleado para dibujo industrial distintos
aparatos simples tales como cuadrante transportador, doble decime-
tro, plantillas de curva etc.; todos ellos se han hecho de uso in-
dispensable por lo que las cosas de trabajo de los delineantes
se ven ocupadas por todos estos aparatos que constituyen por su nú-
mero un estorbo. Con el aparato objeto de esta patente de invención
se ha pretendido reunir en una sola pieza todos los anteriormente
mencionados.

Todos los técnicos conocen la dificultad que representa hacer
un rayado de sombreado ó tirallinas. Efecto, lográndose solo ó
fuerza de sí, es práctico obtener rayados con las líneas equidistan-
tes.

El aparato objeto de esta patente tiene como principal objeto
servir de guía mecánica para obtener rayados perfectamente parale-
los y equidistantes.

En el dibujo adjunto que forma parte integrante de esta memoria
se presenta a guisa de ejemplo una forma de ejecución de la idea
del invento, en proyección horizontal.

Refiriéndonos detalladamente al dibujo muestra: 1 cuadrante, 2 pla-
ntilla de curvas, 3 prolongación angular, 4 ranura triangular,
5 taladro para la fijación del aparato, 6 chinchete de rotación,
7 tope, 8 9 escuadras, 10 líneas del rayado.

Como se desprende del dibujo el aparato está constituido por una
sola pieza de pizarra, de celuloide, gualalite, metal o cualquier mate-
rial apropiado, cuyo perfil está recortado formando un cuadrante
transportador 1 dividido en grados (g) que se utiliza para la medi-
ción de ángulos. El cuadrante 1 está recortado interiormente formando
una plantilla de curvas 2. Debajo de la línea simétrica del cuadrante
1 se han provisto los taladros 5 que sirven para fijar el apare-
to sobre la escuadra 8 mediante las chinchetas 6.



5
10
15
20
25
30

La prolongación angular 3 está dividida en pulgadas y centímetros marcados resp. sobre los dos lados del ángulo.

35 La prolongación 3 está recortado interiormente en forma triangular 4 la cual á la vez tiene marcados sus dos lados equiláteros en milímetros y décimos de milímetros respectivamente (m).

El funcionamiento del aparato para servir de guía para el rayado es el siguiente:

40 Sobre la escuadra 8 se fija el aparato mediante los chinchetas 6 que se introducen en los taladros 5. Se hace coincidir uno de los lados de la escuadra 9 con el lado de la escuadra 8 sobre el cual se le fija el aparato.

45 Dentro de la ranura triangular 4-7 á la altura marcada en milímetros según el espacio que se desea obtener entre las líneas del rayado, se coloca el tope 7, que sirve para limitar el desplazamiento de la escuadra 9 á cada raya 10 que se desea trazar.

Las líneas punteadas que unen los puntos de apoyo 6-7 del aparato forman el triángulo cuyos lados se desplazan de manera que á cada movimiento de los cartabones.

50 El aparato dado á su forma también puede emplearse como corta pepales.

NOTA

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y Colonias deberá tener en Un aparato auxiliar para dibujo industrial" siendo lo que se declara nuevo y de propia invención lo siguiente:

55 1ª "Un aparato auxiliar para dibujo industrial" caracterizado por el hecho de tener reunidas en una sola pieza un cuadrante para medición de ángulos, reglas marcadas en decímetros y pulgadas y plantilla de curvas.

60 2ª "Un aparato auxiliar para dibujo industrial" caracterizado por el hecho de que fijado sobre las escuadras permite un movimiento de articulación que se traduce en un desplazamiento paralelo y equidistante de las líneas.

Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

35 Copia de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara
Barcelona 23 Enero 1951

JUAN GARCÍA COCK
P. P.



